

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

19249 *Anuncio del Registro de la Propiedad n.º 2 de Alcobendas, Madrid, sobre notificación de expedición de certificación del artículo 656 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.*

Con fecha 3 de junio de 2015, en virtud de mandamiento librado el día 7 de mayo de 2015 por el Juzgado de Primera Instancia número 7 de Guadalajara, en los Autos de Ejecución de Títulos Judiciales 69/2011, dimanantes del Juicio Cambiario 479/2010 seguidos a instancia de BITUMAT, S.A., con C.I.F. A81247736 contra Jesús Enrique de la Fuente Pérez, con D.N.I. 3041173K; Salvador de la Fuente Pérez, con D.N.I. 3053487F y HERMANOS DE LA FUENTE, S.A., con C.I.F. A19013317, fue expedida certificación comprensiva de los extremos del artículo 656 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, para la ejecución de la anotación preventiva de embargo letra C de la finca registral número: 17.640: Urbana: Vivienda unifamiliar de tres plantas sobre la parcela E-169 de la Zona Este de la Moraleja, término municipal de Alcobendas, Paseo del Conde de los Gaitanes número 133. Intentada la notificación de la existencia de la referida ejecución sin haberse podido practicar, por el presente anuncio se notifica la misma a: la Sociedad BITUMAT, S.A., con C.I.F. A81247736, titular de la anotación preventiva de embargo letra D; y a la Sociedad PRODUCTOS BITUMINOSOS DE LA MESETA, S.A., con C.I.F. A28611393, titular de la anotación preventiva de embargo letra F, ambas posteriores al gravámen que se ejecuta

Alcobendas, 11 de junio de 2015.- El Registrador de la Propiedad de Alcobendas n.º 2, José Antonio Jordana de Pozas González.

ID: A150028447-1